

#### **DECLARACIÓN DE BIENES Y DERECHOS PATRIMONIALES**

(Art. 75.7 de	e la Ley 7/	1985 de 2 de abri	l, Reguladora	de las Bases o	de Régimen	Local)
Tipo de declarac	ción:					
	X	Inicial				
		Inicial Complementar	ia			
		Final				

APELLIDOS Y NOMBRE: LEON GONEZ, JESÚS FERNANDO

CARGO: CONCEDAL

DECLARO ser ciertos los datos de bienes y derechos patrimoniales que se incorporan a esta declaración.

DECLARO conocer y autorizo a la publicación de esta declaración en la página Web, sede electrónica o portal de transparencia del Ayuntamiento de Astillero, de los datos obligados por Ley.

#### I.- RENTAS PERCIBIDAS POR EL CONCEJAL 1

PROCEDENCIA DE LAS RENTAS	CONCEPTO	EUROS
Percepciones netas de tipo salarial, sueldos, honorarios, aranceles y otras retribuciones, cualquiera que sea su denominación. (Incluidas las percibidas por el Ayuntamiento)		22.615
Dividendos y participación en beneficios de sociedades, comunidades o entidades de cualquier clase		

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Hay que declarar las percibidas en el ejercicio económico anterior a la fecha de la declaración



Intereses o rendimientos

## AYUNTAMIENTO DE ASTILLERO REGISTRO DE INTERESES

activos financieros					
Otras rentas o percepciones de cualquier clase (pensiones, arrendamientos, conferencias, tertulias de radio, derechos de autor)					
	OBS	SERVACIONES	S		
(Que el declarante ha apartados y para dejar				le cupo en	los anteriore
					100
II DECLARACIÓN DE	RIENES V DEDECH	IOS DATRIN	IONIALES		
II DECLARACION DE	DIENES I DERECH	IOS PATRIIV	IONIALES		
1 BIENES DEL PATRIN		10			
A) INMUEBLES URBAI	VOS				
Descripción y provin	icia de localización <sup>2</sup>	Derechos sobre el bien <sup>3</sup>	Porcentaje de participación	Fecha y título de adquisición	Valor de adquisición en escritura
	Water and the state of the stat	CANADA SANCE AND ASSESSMENT OF THE PARTY OF	A CONTRACTOR OF THE PARTY OF TH	and the second of the second o	AND DESCRIPTION OF THE PARTY OF

B).- INMUEBLES RÚSTICOS

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Solamente localidad o Ayuntamiento en el que está enclavado el bien.

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Tipo de derecho: **P**: Pleno dominio; **N**: Nuda propiedad; **M**: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares con titularidad parcial del bien; **D**: Derecho real de uso y disfrute; **C**: Concesión administrativa.



**ECONÓMICO Y COOPERATIVAS** 

### AYUNTAMIENTO DE ASTILLERO REGISTRO DE INTERESES

VALOR4

Descripción y provincia de localización <sup>2</sup>	Derechos sobre el bien <sup>3</sup>	Porcentaje de participación	Fecha y título de adquisición	Valor de adquisición en escritura
FINCA ON GUARNITO	P	100%	2.000	6.000-
C) BIENES INMUEBLES PROPIEDAD DE	UNA SOCIEDA	AD COMUN	IDAD O ENTI	DAD OUF NO
COTIZA EN BOLSA Y DE LA QUE EL DECLAR				
Descripción y provincia de localización <sup>2</sup>	Derechos sobre el bien <sup>3</sup>	Porcentaje de participación	Fecha y título de adquisición	Valor de adquisición en escritura
OB	SERVACIONES	c		
(Que el declarante hace constar para am apartados y para dejar constancia de cuan	npliar informa	ación que no	le cupo en	los anteriore

B) DEUDA PÚBLICA, OBLIGACIONES, BONOS, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS, PAGARÉS Y DEMÁS VALORES EQUIVALENTES

DESCRIPCIÓN

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> En bienes o derechos negociados en mercados organizados debe reflejarse el valor de cotización en cualquier día hábil de los sesenta días anteriores a la fecha de la presente declaración y debe indicarse la fecha elegida. En los bienes y derechos no cotizados en mercados organizados debe indicarse el nombre de la sociedad o entidad y el valor de las acciones o participaciones según el balance anual anterior a la fecha de la presente declaración. Si no hubiese balance anual anterior a la declaración, el valor a declarar debe ser el teórico contable.



VALOR <sup>4</sup>
D ENTIDADES QUE SEAN
VALOR⁴
VALOR ESTIMADO A 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO ANTERIOR
AHORRO  SALDO SUMATORIO DE TODOS LOS DEPÓSITOS
DE TODAS LAS CUENTAS 5
3.∞0 €
DECIAL VALOR
VALOR ESTIMADO
IAVES
FECHA DE ADQUISICIÓN
2002 2002

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> Se puede tomar como referencia el saldo medio de las cuentas corrientes durante el año anterior a la declaración o el saldo a cualquiera de los siete días anteriores a la declaración o el saldo a 31 de diciembre del ejercicio anterior. Si toma como referencia una de las posibilidades, debe aplicarse a todas las cuentas



#### **OBSERVACIONES**

/Our al designants have constan	nava ampliar inform	nasián aug na la	auna an las antariares
(Que el declarante hace constar apartados y para dejar constancia			cupo en los anteriores
3 CARGAS: DEUDAS Y OBLIGACIO	NES PATRIMONIALI	ES	
PRESTAMOS (DESCRIPCIÓN Y ACREEDOR)	FECHA DE CONCESIÓN	IMPORTE CONCEDIDO	SALDO PENDIENTE <sup>6</sup>
	OBSERVACION	ES	
(Que el declarante hace constar apartados y para dejar constancia			cupo en los anteriores
4 LIQUIDACIÓN DE LOS IMPL			ONIO Y EN SU CASO
SOCIEDADES CORRESPONDIENTES  A) LIQUIDACIÓN DE LA ÚLTIMA			RRE LA RENTA DE LAS
PERSONAS FÍSICAS:	A DELCARACION DE	L INFOESTO SOI	DIL LA ILINIA DE LAS

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> A fecha del 31 de diciembre del ejercicio anterior a la declaración o cualquier día del mes inmediatamente anterior a la fecha de la presente declaración.



B) LIQUIDACIÓN, EN SU CASO, DI PATRIMONIO. Cuota líquida pagada en el ejercicio a	E LA ÚLTIMA DECLARACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE EL
edota ilquida pagada en el ejel ololo a	
C) LIQUIDACIÓN, EN SU CASO, I SOCIEDADES	DE LA ÚLTIMA DECLARACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE
	OBSERVACIONES
(Que el declarante hace constar par apartados y para dejar constancia de	ra ampliar información que no le cupo en los anteriore cuanto considere añadir)
	-1
	el art. 75-7 de la Ley 7/1985 reguladora de las Bases de nante, formula declaración de bienes y manifiesta que lo tiertos.
Régimen Local el Concejal abajo firm	nante, formula declaración de bienes y manifiesta que lo ciertos.
Régimen Local el Concejal abajo firm datos reflejados son rigurosamente c	nante, formula declaración de bienes y manifiesta que lo ciertos.
Régimen Local el Concejal abajo firm datos reflejados son rigurosamente c	nante, formula declaración de bienes y manifiesta que lo ciertos.
Régimen Local el Concejal abajo firm datos reflejados son rigurosamente c En Astillero ade	nante, formula declaración de bienes y manifiesta que lo ciertos.
Régimen Local el Concejal abajo firm datos reflejados son rigurosamente c En Astillero adede	nante, formula declaración de bienes y manifiesta que lo ciertos.  de 2023